

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Copia fiel del Original



“Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional”

## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000307-2018/GOB. REG. TUMBES-GGR

VISTO:

127 JUN 2018

El Informe N°130-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 17 de mayo del 2018, Reg.Doc. N°336197 – Reg.Exp. N°286433, Informe N°131-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 17 de mayo del 2018, Reg.Doc. N°336198 – Reg.Exp. N°286434, Resolución Gerencial General Regional N°092-2018/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 23 de febrero del 2018, Informe N°1043-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 31 de mayo del 2018, Reg.Doc. N°345969 – Reg.Exp. N°294715, Resolución Gerencial Regional N°179-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 31 de mayo del 2018, Informe N°1035-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, fecha 31 de mayo del 2018, Reg.Doc. N°345205 – Reg.Exp. N°294061 y Resolución Gerencial Regional N°089-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 21 de marzo del 2018; para atender los requerimientos de personal con cargo a Proyectos de Inversión Pública de la Sede del Gobierno Regional Tumbes; y

### CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Mediante Informe N°130-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 17 de mayo del 2018, Reg.Doc. N°336197 – Reg.Exp. N°286433, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, requiere la contratación del personal profesional y técnico para la Unidad Formuladora de Proyectos, por el periodo del 01 de junio del 2018 al 31 de Diciembre del 2018, indicando que el gasto será cargado a la correlativa 040; asimismo mediante Informe N°131-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 17 de mayo del 2018, Reg.Doc. N°336198 – Reg.Exp. N°286434, solicita la continuidad de la contratación del personal de la Oficina de la Unidad Formuladora de Proyectos, y mediante proveído inserto en los documentos indicados el Gerente General Regional autoriza dicha contratación por el periodo de tres meses, esto es del 01 de junio del 2018 al 31 de agosto del 2018.

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N°092-2018/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 23 de febrero del 2018, en el Artículo Primero, Aprueba, el Presupuesto Analítico de la Oficina de la Unidad Formuladora de Proyectos, por un monto ascendente a S/. 671,791.67, (Seiscientos Setenta y Un Mil Setecientos Noventa y Uno y 67/100 Soles), para cumplir con las metas programadas de la Oficina de la Unidad Formuladora de Proyectos, y el Artículo Segundo indica que el gasto que se genere será cargado a la correlativa 040.

Calle La Marina 200 – Tumbes

Telefax (072) 52-4464





"Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000307-2018/GOB. REG. TUMBES-GGR 12 7 JUN 2018

Según Informe N°1043-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 31 de mayo del 2018, Reg.Doc. N°345969 – Reg.Exp. N°294715, el Sub Gerente de Obras, solicita la contratación del Señor Remigio Jiménez Calle, como Asistente Administrativo del Proyecto: "Renovación de Campo Deportivo en la I.E. El Triunfo en la Localidad Tumbes, Provincia de Tumbes, Departamento de Tumbes", por el periodo del 01 de junio del 2018 al 30 de junio del 2018, indicando que el gasto será cargado a la Correlativa 0094.



Mediante Resolución Gerencial Regional N°179-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 31 de mayo del 2018, en el Artículo Primero se aprueba el Presupuesto Analítico Reestructurado de la Gerencia Regional de Infraestructura, para gastos de Supervisión y/o Inspección del Proyecto en mención por el importe de S/. 20,000.00 (Veinte Mil y 00/100 Soles), el mismo que será cargado a la correlativa 0094, clasificador 2.6.81.41 y 2.6.81.43.



Con Informe N°1035-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, fecha 31 de mayo del 2018, Reg.Doc. N°345205 – Reg.Exp. N°294061, el Sub Gerente de Obras, solicita la contratación del Ing. José Luis Gutierrez Díaz, como Inspector del Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Recreativos, del Esparcimiento y Transitabilidad del Parque y Alameda del Centro Poblado Cerro Blanco, Distrito de San Juan de la Virgen, Provincia y Región Tumbes", por el periodo del 05 de junio del 2018 al 14 de agosto del 2018.



Mediante Resolución Gerencial Regional N°089-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 21 de marzo del 2018, en el Artículo Primero aprueba el Presupuesto analítico de la Sub Gerencia de Obras, para gastos de Supervisión y/o Inspección del Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Recreativos, del Esparcimiento y Transitabilidad del Parque y Alameda del Centro Poblado Cerro Blanco, Distrito de San Juan de la Virgen, Provincia y Región Tumbes", por el importe de S/. 72,383.29 (Setenta y Dos Mil Trescientos Ochenta y Tres y 29/100 Soles), el mismo que será cargado a la Correlativa 0086, Clasificador 2.6.81.41 y 2.6.81.43.

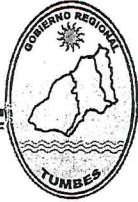


De conformidad con lo establecido en el artículo 2º primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Publico concordante con el artículo 38º del reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.



Que, mediante DIRECTIVA N°006-2017/GRT-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 00107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 26 de abril del 2017; el titular del Pliego del Gobierno Regional Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.





"Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000307 -2018/GOB. REG.TUMBES-GGR

12 7 JUN 2018

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia General Regional y Secretaria General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR LOS CONTRATOS, al personal indicado en el anexo N° 001, de la Oficina de la Unidad Formuladora de Proyectos, dependiente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, por el periodo del 01 de junio del 2018 al 31 de agosto del 2018, el gasto que genere será cargado a la correlativa 040; personal de la Sub Gerencia de Obras, dependiente de la Gerencia Regional de Infraestructura, Proyecto: "Renovación de Campo Deportivo en la I.E. El Triunfo en la Localidad Tumbes, Provincia de Tumbes, Departamento de Tumbes", por el periodo del 01 de junio del 2018 al 30 de junio del 2018 y Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Recreativos, del Esparcimiento y Transitabilidad del Parque y Alameda del Centro Poblado Cerro Blanco, Distrito de San Juan de la Virgen, Provincia y Región Tumbes", por el periodo del 05 de junio del 2018 al 14 de agosto del 2018; que forman parte de la presente resolución mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2018 del Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Determinados en las cadenas funcionales que se indican en el Anexo N° 001, que forma parte integrante de la presente resolución, la misma que asciende a la suma de S/. 184,606.11 (Ciento Ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Seis Y 11/100 Soles).

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
Lic. Adm. Rosalva Chinduvi Vargas
CLAVIN 00247
GERENCIA GENERAL

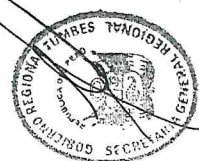
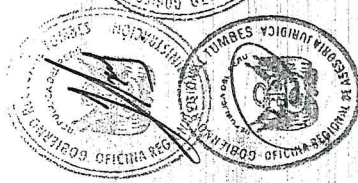


27 JUN 2018

00000307

ANEXO N°0001

N°	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	REMUNERACIÓN JUNIO A AGOSTO	TOTAL REMUNER.	COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
	<b>UNIDA FORMULADORA DE PROYECTOS</b>									
	040-9002-2.001621-6000032-03-004-0005-00001-0023704-5-18-2.6									
	FTE:FTO. RECURSOS DETERMINADOS CANON Y SOBRE CANON									
	GENERICA DE GASTO 2.6.81.21									
1	RODRIGUEZ ROJAS, JOSE LUIS	COORDINADOR	6,000.00	18,000.00	18,000.00	1,500.00	19,500.00	1,755.00	21,255.00	DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2018
2	CABRERA TAPIA, EDGAR KIMBER	FORMULADOR	5,500.00	16,500.00	16,500.00	1,375.00	17,875.00	1,609.00	19,484.00	DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2018
3	YAMUNAJUE REGALADO LOURDES	FORMULADORA	5,500.00	16,500.00	16,500.00	1,375.00	17,875.00	1,609.00	19,484.00	DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2018
4	DIOSSES SILVA, PAOLA CECIBEL	EVALUADORA	5,500.00	16,500.00	16,500.00	1,375.00	17,875.00	1,609.00	19,484.00	DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2018
5	MARTINEZ MOGOLLON CHRISTIAN	EVALUADOR	5,500.00	16,500.00	16,500.00	1,375.00	17,875.00	1,609.00	19,484.00	DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2018
6	MIHAIL	PROFESIONAL	5,500.00	16,500.00	16,500.00	1,375.00	17,875.00	1,609.00	19,484.00	DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2018
7	SANTUR MONTERO MADIA CRISTINA	PROFESIONAL	5,500.00	16,500.00	16,500.00	1,375.00	17,875.00	1,609.00	19,484.00	DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2018
8	RODRIGUEZ CORONADO ROGELIO	CHOFER	2,200.00	6,600.00	6,600.00	550.00	7,150.00	644.00	7,794.00	DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2018
9	MONTENEGRO NOBLECILLA PERCY	TECNICA EN INGENIERIA	4,000.00	12,000.00	12,000.00	1,000.00	13,000.00	1,170.00	14,170.00	DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2018
10	VILLARROEL CORTEZ EDITH VALERY	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1,800.00	5,400.00	5,400.00	450.00	5,850.00	527.00	6,377.00	DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2018
	<b>SUB TOTAL A</b>		<b>47,000.00</b>	<b>141,000.00</b>	<b>141,000.00</b>	<b>11,750.00</b>	<b>152,750.00</b>	<b>13,775.00</b>	<b>166,500.00</b>	
	<b>Sub Gerencia de Obras</b>									
	0094-9002-2.402478-4.000141-22-047-0105-0001357-00001-5.-18.-2.6									
	"Renovación de Campo Deportivo en la I.E. El Triunfo en la Localidad Tumbes, Provincia de Tumbes, Departamento de Tumbes"									
	FTE:FTO. RECURSOS DETERMINADOS									
	GENERICA DE GASTO 2.6.81.4.1									
	<b>JIMENEZ CALLE REMIGIO</b>	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2,500.00	2,500.00	2,500.00	208.33	2,708.33	244.00	2,952.33	DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2018
	<b>SUB TOTAL B</b>		<b>2,500.00</b>	<b>2,500.00</b>	<b>2,500.00</b>	<b>208.33</b>	<b>2,708.33</b>	<b>244.00</b>	<b>2,952.33</b>	
	<b>Sub Gerencia de Obras</b>									
	0086-9002-2.379907-4.000219-19-041-0090-0230374-00001-5.-18.-2.6									
	"Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Recreativos, del Esparcimiento y Transibilidad del Parque y Alameda del Centro Poblado Cerro Blanco, Distrito de San Juan de la Virgen, Provincia y Región Tumbes"									
	FTE:FTO. RECURSOS DETERMINADOS									
	GENERICA DE GASTO 2.6.81.4.1									
	<b>GUTIERREZ DIAZ, JOSE LUIS</b>	INSPECTOR	5,500.00	12,833.33	12,833.33	1,069.44	13,902.78	1,251.00	15,153.78	DEL 05 DE JUNIO AL 14 DE AGOSTO DEL 2018
	<b>SUB TOTAL C</b>		<b>5,500.00</b>	<b>12,833.33</b>	<b>12,833.33</b>	<b>1,069.44</b>	<b>13,902.78</b>	<b>1,251.00</b>	<b>15,153.78</b>	
	<b>TOTAL A+B+C</b>		<b>55,000.00</b>	<b>156,333.33</b>	<b>156,333.33</b>	<b>13,027.78</b>	<b>169,361.11</b>	<b>15,245.00</b>	<b>184,606.11</b>	



Copia fiel del Original